

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

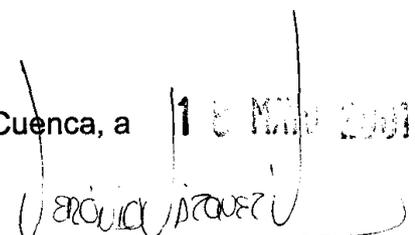
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL,
PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA " MANDATO PAREDES E HIJOS COMPAÑÍA LIMITADA "-

Se comunica al público que la Compañía " MANDATO PAREDES E HIJOS
COMPAÑÍA LIMITADA ", aumentó su capital en SETECIENTOS VEINTE
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, prorrogó su plazo de
duración y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante la
señora Notaria Décimo Primera del cantón Cuenca el 3 de Mayo de 2001. Fue
aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-
C-DIC- 398 de 18 MAYO 2001, en la que además se deja sin
efecto la inactividad de la compañía declarada mediante Resolución No.
97.3.3.1.291 de 31 de Octubre de 1997.

El capital social actual de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA, está dividido en 800 participaciones del valor de UN
DÓLAR cada una.

Se reforma el Art. 4º., en los siguientes términos [

" ARTICULO CUARTO .- PLAZO.- La compañía tendrá una duración de
veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro
Mercantil de la presente escritura pública, plazo que podrá ser restringido o
prorrogado por resolución de la Junta General de Socios. "

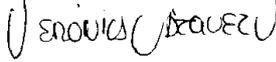
Cuenca, a 18 Mayo 2001


Dra. Verónica Vázquez L.,
SECRETARIA ABOGADA

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos
columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en la ciudad de CUENCA.

..../...

Certifico: Que el Extracto que antecede fue publicado en el diario EL TIEMPO que se edita en esta ciudad el día 30 de Mayo del presente año. - Cuenca, 19 de Junio del 2001.



Dra. Verónica Vázquez López
SECRETARIA ABOGADA

